

TENIS DE MESA

1. Modalidad de competencia:

El torneo de Tenis de Mesa, se realizará de acuerdo a las reglas oficiales de la Federación Argentina de Tenis de Mesa. Con las modificaciones que introduce el presente reglamento.

Se designará un Juez General del Campeonato el cual será el responsable de que se cumplan las reglas del torneo.

2. Forma de disputa:

Se disputarán las competencias equipos, individuales y dobles donde cada competencia otorga un puntaje determinado y las posiciones finales del torneo se definirán por la suma de puntos.

Categoría equipos cantidad de jugadores:

Cada equipo estará formado por un mínimo de 2 (dos) jugadores y un máximo de 5 (cinco). Puede estar integrado por damas y/o caballeros.

Los enfrentamientos entre equipos se registrarán por el Sistema Copa Davis (4 partidos Singles y 1 Doble). Un equipo tendrá como integrantes a A y B, y el otro equipo a X e Y, siendo el orden de los partidos el siguiente:

- 1- A vs. X
- 2- B vs. Y
- 3- DOBLES
- 4- A vs. Y
- 5- B vs X

Cada jugador en los partidos individuales puede tener un suplente que puede ser incluido en los partidos 4 y 5.

En caso de no estar atrasado el cronograma del torneo se podrán disputar todos los partidos del match, aunque el match ya esté definido. Se otorgan 2 puntos por match ganado, 1 por perdido y 0 por no presentación.

Cada partido se disputará al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

Cada equipo deberá designar un capitán, quien representará a sus compañeros en todo momento. Será la única persona que podrá dirigirse al Juez General en forma adecuada y será responsable de la disciplina de su equipo antes, durante y después del juego. En caso de que éste abandone definitivamente el campo de juego, por la causa que fuere, se deberá designar un nuevo capitán.

Categoría individuales:

Cada institución podrá presentar hasta 3 (tres) jugadores, pudiendo ser masculino o femenino.

Se disputarán zonas de 3 o 4 jugadores todos contra todos y posteriormente una llave final a eliminación simple, los partidos se disputarán al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

Categoría dobles:

Cada institución podrá presentar hasta 2 (dos) parejas pudiendo ser masculino, femenino o mixta.

Se disputarán zonas de 3 o 4 parejas todos contra todos y posteriormente una llave final a simple eliminación, los partidos se disputarán al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

3. Vestimenta:

En la competencia por equipos se exigirá vestimenta uniforme entre los integrantes de un mismo equipo según establece el reglamento de la ITTF.

4. Arbitraje:

Todos los partidos serán arbitrados por los mismos jugadores; en la competencia por equipos se arbitrará en forma alternada un partido por cada Universidad. **PELOTAS DE JUEGO**

Se utilizarán pelotas tres estrellas aprobadas por ITTF de 40 mm, color Blanco); en consecuencia no se permitirá el uso de indumentaria que tuviera la tonalidad de las pelotas de juego.

5. Premiación y Clasificación:

Se premiará al primero, segundo y tercer lugar en todas las categorías

Puntaje por Equipos

	4 0
	3 2
	2 5
	2 0
	1 5
	1 0
	5
	3

Puntaje por Individuales

	2 2
	1 5
	1 1
	8
	6
	4
	2
	1

Puntaje por Dobles

	1 2
	7
	4
	2

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la organización.

Tenis de mesa adaptado:

Art.1° - Sistema de competencia: Se jugará individual.

División en clases: Los atletas con discapacidad se dividen en clases de competición dependiendo de la funcionalidad específica de cada atleta, y de acuerdo con el sistema de clasificación de la Federación Internacional de Tenis de Mesa, según se detalla a continuación:

- Atletas con discapacidad motriz, pudiendo ser en silla de ruedas (Clases 1 a 5), o de pie (Clases 6 a 10).

Art.2 ° .- Las clases de competición se abrirán únicamente con la participación mínima de 3 atletas, en caso contrario se combinarán con la clase inmediata superior y así sucesivamente. Si un atleta es clasificado para participar en la competencia de pie, es decir en las clases 6 a 10, no podrá participar en las clases 1 a 5



Art.3° - Singles: Zonas de 3 o 4 jugadores, todos contra todos. Los primeros 2 clasificados pasan directamente a una zona final eliminación directa. Los atletas no clasificados pasan a una llave B eliminación directa. En el caso de contar con un mínimo inferior a 6 jugadores en una determinada clase se realizará una zona única en la modalidad de todos contra todos.

Art.4° - Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 sets.

Art.5° - Se utilizará el reglamento aprobado por la Federación Internacional de Tenis de Mesa. Versión actualizada y traducida al español 2016/2017:

<http://www.fatm.org.ar/documentos/reglamento/8/Reglamento%20Tecnico%20de%20Juego%20Version%202.pdf>